

Marcas
Patentes
Dibujos
Industriales
Oposiciones
Nulidades
Registros
Sanitarios
de producción
y venta
licencias
de
funcionamiento
derechos de autor
asuntos
administrativos

MARCANDINAS
Estudio de Abogados de Propiedad Industrial

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-041786- -00003-0000

Fecha: 2013-09-09 08:39:23 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 4

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

L. C.

RENUNCIO A TERMINOS

Referencia: Expediente No. 13- 41 786 sobre APARATO ASADOR CON DOBLE PLATAFORMA GIRATORIA

Asunto : Respuesta a requerimiento

Por la presente me permito dar respuesta al Oficio 16 207 de septiembre 3 de 2013 conforme a los siguientes términos :

PUNTO 4, DE LA SOLICITUD DE PATENTE

Respecto de la redacción de las Reivindicaciones para efectos de claridad sobre el alcance de lo que pretendemos proteger, me permito allegar dos nuevas Reivindicaciones, una independiente y otra dependiente, en la cual definimos las características de nuestro aparato y conforme a las sugerencias del Examinador sobre la materia.

PUNTO 5. EXAMEN DE PATENTABILIDAD Y NOVEDAD

2. Respecto del antecedente que encontró el Examinador, bajo la patente U.S. 3.425.364 de 1969 es obvio que hay patentes y anterioridades que hablan de aparatos y dispositivos similares pero que acreditan construcciones y diseños complejos tal como lo vamos a evidenciar en las diferencias que estableceremos entre el antecedente mencionado y nuestra solicitud.

Al respecto el antecedente menciona en su capítulo reivindicatorio un surtidor de gas para una cámara interior de calentamiento, en donde un eje soporte (11) lleva una serie de bandejas que giran. El antecedente menciona como hecho de novedad

FERNANDO HIGUERA RODRÍGUEZ – GERMAN HIGUERA RODRIGUEZ
Bogotá D.C. – Colombia Cra. 7ª No. 17 –51, Of. 709 Tel: 342 18 11 –Fax: 24370 67
e- mail: marcandinas@yahoo.com

Marcas
Patentes
Dibujos
Industriales
Oposiciones
Nulidades
Registros
Sanitarios
de producción
y venta
licencias
de
funcionamiento
derechos de autor
asuntos
administrativos

el llevar tres puertas (101) (102) y (104) en contraste con una puerta única de acceso en nuestro modelo que solo lleva una puerta en la pared posterior.

El antecedente menciona una disposición de rejillas o parrillas (31) en la superficie de las bandejas o platos (30) para facilitar la circulación del gas, aspecto que nuestro modelo no contempla por tratarse de platos lisos.

El antecedente no hace mención de los medios generadores de calor, limitándose solamente a una alimentación de gas, en tanto nuestro modelo presenta alternativas de calentamiento ya sea por gas a base de quemadores o por medios de radiación de calor al interior de la cámara de calentamiento.

Otra diferencia es que nuestro modelo contempla un ventilador para recircular el calor dentro de la cámara, aspecto que el antecedente no menciona, a pesar que el Examinador lo menciona en el cuadro comparativo, pero en las figuras del antecedente no se hace mención de dicho medio, que en su reemplazo se dispone de una campana de evacuación de gases (128) como puede verse en la figura 1 del mismo.

Otro aspecto a diferenciar el antecedente de nuestro modelo es la disposición de medios de aislamiento térmico, que en el antecedente se presentan como unas paredes o cubiertas (1) recubiertas de láminas metálicas al interior y exterior de dichas paredes.

En contraste, nuestro modelo no menciona elementos de aislamiento por cuanto la cubierta del asador propuesto es de vidrio por lo cual se permite ver el funcionamiento rotativo del aparato.

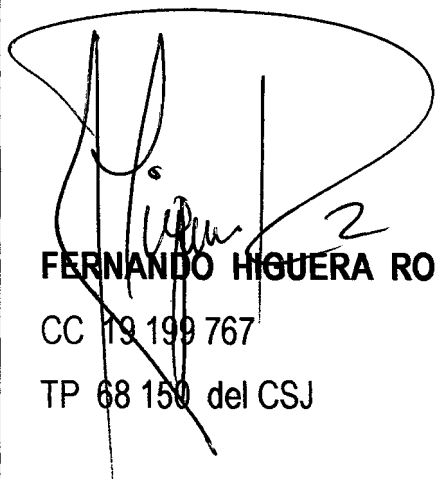
Otra diferencia entre el antecedente allegado y nuestro modelo es la capacidad modular de acoplar nuestro modelo con una batería de dos o tres unidades asadoras a través de la polea de transmisión del motor único que puede mover una serie de aparatos asadores. El antecedente define un aparato único sin posibilidades de acople con otros parecidos.

En consecuencia ratificamos la novedad de nuestro modelo de asador con doble o triple plataforma de platos, dada la simpleza de su fabricación, la economía de materiales utilizados (vidrio y lámina metálica inoxidable) y el acceso a elementos

Marcas
Patentes
Dibujos
Industriales
Oposiciones
Nulidades
Registros
Sanitarios
de producción
y venta
licencias
de
funcionamiento
derechos de autor
asuntos
administrativos

radiadores de calor, aspectos que el antecedente por lo pesado y complejo de su diseño no acredita según lo apreciado en el texto de dicho documento.

Esto nos lleva a reclamar respetuosamente el beneficio de la patentabilidad para nuestro aparato.



FERNANDO HIGUERA RODRIGUEZ

CC 19 199 767

TP 68 150 del CSJ

Anexo: Reivindicaciones corregidas

✓

Marcas
Patentes
Dibujos
Industriales
Oposiciones
Nulidades
Registros
Sanitarios
de producción
y venta
licencias
de
funcionamiento
derechos de autor
asuntos
administrativos

ANEXO

REIVINDICACIONES

1. Aparato asador con doble plataforma giratoria para la cocción de alimentos precocidos mediante la recirculación de calor generado por medios de radiación o quemadores a gas a su interior, caracterizado por un mueble hermético que comprende: una cámara de cocción (1) que tiene una abertura o puerta en su pared posterior (2), en dicho interior de la cámara va un eje (4) que soporta en forma paralela y superpuesta unos platos o plataformas (3) que giran solidariamente con el eje (4), unos medios radiadores de calor o unidades infrarrojas (7) y un ventilador (8), y al exterior de la cámara (1) va un motor eléctrico (5) con una polea (6) conectada a su vez con otra polea (6') de mayor diámetro la cual va montada sobre el eje (4), un tablero de comando eléctrico (11), y cableado eléctrico (9) para conectar el motor a la red eléctrica y cableado eléctrico (10) para conectar a la red eléctrica el ventilador y los medios radiadores de calor.
2. Aparato asador conforme a la reivindicación 1, caracterizado además porque la cámara de cocción (1) es una cubierta fabricada en vidrio.